Tacuba, 26 de marzo de 2019

**Público en General**

**Presente**

Por este medio la Unidad de Acceso a la Información Pública de la Alcaldía Municipal de Tacuba del departamento de Ahuachapán; hace del conocimiento general en cumplimiento al artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, específicamente en la parte que se refiere a “ información relativa a montos y destinatarios privados de recursos públicos’’, esta institución a la fecha no realiza dicha operación, por esta razón no se cuenta con información de este tipo para ser publicada.

Mario César Martínez García

Oficial de Información

Alcaldía Municipal de Tacuba